



SC-2024-032

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ESPECIALISTA TÉCNICA DEL PROYECTO  
“FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VIOLENCIA  
BASADA EN GÉNERO (VBG) EN ESMERALDAS, MANABÍ, GUAYAS Y SANTA  
ELENA - USB71”**

<b>Oficina Contratante:</b>	UNFPA ECUADOR
<b>Antecedentes y Propósito de la consultoría:</b>	<p>El Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA como líder del Área de Responsabilidad (AoR) de Violencia basada en Género (VBG) del Comité Permanente entre Organismos (IASC por sus siglas en inglés<sup>1</sup>), desarrolla acciones para prevenir y responder a la VBG en contextos humanitarios fortaleciendo la coordinación y la capacidad de los actores nacionales para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones. La VBG, especialmente la violencia sexual, tienen graves consecuencias físicas y psicológicas para las sobrevivientes; el estigma y angustia emocional aumentan el riesgo de problemas de salud mental, adicción y tendencias suicidas, entre otros. Los efectos post pandemia se siguen evidenciando en las desigualdades estructurales agravadas y en el incremento progresivo de la violencia, particularmente la producida en contextos criminales intensificada durante el último semestre. Estos aspectos son impulsores de la VBG y al mismo tiempo limitan a mujeres y niñas la información y el acceso a servicios que salvan vidas.</p> <p>Ecuador es vulnerable a una amplia gama de riesgos naturales como la actividad volcánica y sísmica, deslizamientos de tierra, inundaciones, tormentas y los efectos de los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña. En lo que va del año 2024, las fuertes inundaciones en algunas partes del país han dejado pérdidas considerables de cultivos e infraestructura, exacerbando la crisis económica del país.</p> <p>En 2023, se produjeron 7.592 homicidios alcanzando una tasa de 44,9 asesinatos por cada 100.000 habitantes, marcando el año más violento en la historia de Ecuador. Entre enero y marzo de 2024, el 911 reporta un aumento de las llamadas por emergencias en general pero en marzo de 2024 coordinaron un total de 8.458 emergencias relacionadas con violencia intrafamiliar y contra la mujer, lo que representa un aumento del 10,6% en comparación con febrero del mismo año (7.648 casos) y un incremento del 6,0% en relación con marzo de 2023 (7.981 casos).<sup>2</sup></p> <p>A nivel nacional, el 65 por ciento de las mujeres mayores de 15 años han experimentado algún tipo de VBG: el 57 % ha sufrido violencia psicológica, el 35 % violencia física y el 33 %r violencia sexual. En la provincia de Esmeraldas, el porcentaje de mujeres víctimas de violencia asciende al 68 %, en El Oro 70 %, Manabí 49,7 % y en Guayas, 63 %;</p>

<sup>1</sup> Interagency Standing Committee

<sup>2</sup> <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/las-cifras-del-ecu-911-revelan-que-la-violencia-intrafamiliar-recrudece-en-el/>



	<p>con un porcentaje de violencia sexual que oscila entre el 23,5% y el 35,3% en las mismas provincias.</p> <p>El proyecto “Fortalecimiento de la prevención y respuesta a la violencia basada en género (VBG) en Esmeraldas, Manabí, Guayas. El Oro y Santa Elena”, tiene en cuenta que en estas provincias existen altos niveles de violencia e inseguridad, y un contexto en el que la interseccionalidad en la VBG afectan el derecho a una vida libre de violencia, a contar con servicios esenciales para la respuesta y a desarrollar la capacidad de de resiliencia, tanto de las mujeres como de las comunidades en las que viven.</p>
<p><b>Objetivo de la consultoría:</b></p>	<p>Contratación de un/a especialista técnica/o para el Proyecto “Fortalecimiento de la prevención y respuesta a la violencia basada en género (VBG) en Esmeraldas, Manabí, Guayas y Santa Elena”.</p>
<p><b>Alcance del trabajo:</b></p>	<p><b>Funciones y Responsabilidades:</b></p> <p><u>Implementación técnica y financiera del proyecto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar las actividades programáticas y operativas del proyecto asegurando la aplicación de los estándares humanitarios para el abordaje de la VBG en contextos de emergencia y humanitarios.</li> <li>● Asegurar la incorporación de las pautas del IASC, del Área de Responsabilidad Global de VBG y del UNFPA para integrar intervenciones de violencia basada en género en la acción humanitaria.</li> <li>● Brindar asistencia técnica a los socios implementadores y supervisar la ejecución de las actividades del proyecto en las provincias dentro del tiempo planificado.</li> <li>● Mantener la relación de coordinación con las contrapartes, con los socios implementadores y otros actores claves del proyecto.</li> <li>● Garantizar coherencia en los mecanismos de implementación y facilitar la comunicación entre las partes.</li> <li>● Identificar oportunidades para el desarrollo de capacidades de los socios, coordinar y/o facilitar apoyo técnico / de programación y capacitación a los socios, según sea necesario, en coordinación con su supervisora.</li> <li>● Consolidar las lecciones aprendidas y los resultados clave de talleres y seminarios e integrarlos en un documento de sistematización.</li> <li>● Participar por parte del proyecto en las reuniones técnicas y operativas necesarias para la implementación del proyecto, en coordinación con el equipo del proyecto y su supervisora.</li> <li>● Gestionar los recursos bajo los lineamientos y prioridades de los niveles político, técnico, y en cumplimiento de los procedimientos institucionales de UNFPA y USAID.</li> <li>● Monitorear la implementación del presupuesto y los gastos del proyecto, en coordinación con la asistente financiera, realizando revisiones del presupuesto cuando sea necesario y proporcionando insumos técnicos para la gestión financiera.</li> <li>● Revisar y proporcionar aportes a los informes financieros en coordinación con el equipo del proyecto.</li> <li>● Coordinar y monitorear la ejecución trimestral de actividades asegurando la emisión de informes periódicos por parte de los socios implementadores.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar los informes narrativos y financieros que se requieran de manera oportuna, preparando los correspondientes al donante en español e inglés.</li> <li>● Analizar y mantener actualizados archivos del proyecto, la información y bases de datos.</li> </ul> <p><u>Apoyo para el posicionamiento y difusión de proyecto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informar a su supervisora inmediata sobre la gestión del proyecto.</li> <li>● Levantar las alertas sobre dificultades en los avances de los componentes según la planificación.</li> <li>● Aportar con elementos sustantivos para los discursos y posicionamiento del proyecto.</li> </ul> <p><u>Aporte para movilización de fondos relacionados con VBG en emergencias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contribuir a la creación de asociaciones y estrategias de movilización de recursos.</li> <li>● Proporcionar aportes a las estrategias de movilización de recursos.</li> <li>● Proporcionar aportes a la documentación relevante como resúmenes de proyectos, documentos de conferencias, notas informativas, discursos y perfiles de donantes.</li> </ul> <p><u>Aporte para el trabajo conjunto en VBG en emergencias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyar en lo que se le requiera para la coordinación del Subgrupo de violencia basada en género y trata (nivel nacional y local), asistir a las reuniones de este, elaborar las memorias, dar seguimiento a los acuerdos, enviar información requerida por la Plataforma GTRM, al EHP y otros organismos de coordinación humanitaria.</li> <li>● Elaboración de dos FactSheets, uno por cada semestre, que recopilen las acciones del Subgrupo VBG-Trata.</li> <li>● Apoyar en las acciones de evaluación y planificación del Subgrupo VBG-Trata.</li> <li>● Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de VBG en emergencias y entornos humanitarios de los miembros del Subgrupo, socios implementadores y otros actores claves gubernamentales y de sociedad civil.</li> <li>● Apoyar en el proceso de distribución y utilización de los kits de dignidad</li> </ul> <p>Cualquier otra función, relacionada con su posición, que se le asigne.</p>
<p><b>Duración y cronograma de trabajo:</b></p>	<p>El contrato tendrá una duración de 3 meses contados a partir de su suscripción, debiendo el/la consultor/a entregar informes mensuales previo al pago; con perspectivas de ampliación de la duración del contrato.</p>
<p><b>Fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, copia)</b></p>	<p>Los informes de la consultoría serán entregados digitalmente por correo electrónico, mensualmente, durante el tiempo de la contratación.</p>



<p><b>electrónica, impresa, etc.):</b></p>	
<p><b>Lugar donde se brindarán los servicios:</b></p>	<p>La persona contratada deberá desarrollar su trabajo basada en Quito de acuerdo a las políticas institucionales del UNFPA y según convenga a las necesidades del proyecto. Participará en reuniones y otras actividades presenciales según los requerimientos del proyecto y de otras actividades que le sean asignadas, relacionadas con su posición. La persona debe contar con internet y los equipos necesarios en buen estado, en caso de que sea necesario realizar teletrabajo.</p>
<p><b>Seguimiento y control del progreso, incluidos los requisitos de presentación de informes, formato de periodicidad y fecha límite:</b></p>	<p>El seguimiento y control estará a cargo de la Oficial Nacional de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos.</p> <p>La persona contratada deberá emitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) factura mensual</li> <li>b) certificado mensual de afiliación al IESS durante el tiempo de la contratación.</li> </ul>
<p><b>Supervisión:</b></p>	<p>La supervisión del cumplimiento de las funciones estará a cargo de la Oficial Nacional de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos.</p>
<p><b>Viajes esperados:</b></p>	<p>Serán planificados en el marco del seguimiento de la implementación técnica y presupuestaria del proyecto asignando un fondo específico de acuerdo a las políticas de UNFPA y USAID. Requerirán la aprobación de la supervisora.</p> <p>No están previstos viajes internacionales. En caso de que los hubiera, su aprobación dependerá de la relevancia para el cumplimiento de las funciones a su cargo, de la disponibilidad de recursos de UNFPA, y de la aprobación de su supervisora inmediata, quien gestionará directamente la aprobación de los otros niveles que correspondan en el UNFPA.</p>
<p><b>Experiencia, calificaciones y competencias requeridas, incluidos los requisitos de idioma:</b></p>	<p><b>Requerimientos académicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregrado: Título de tercer nivel Ciencias Sociales o afines.</li> <li>• Postgrado: Se requiere una maestría, especialización o equivalente en Ciencias Sociales, Derechos Humanos, estudios de género o áreas afines.</li> </ul> <p>Una certificación de gestión de proyecto o programa será una ventaja adicional.</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por lo menos 4 años en diseño, coordinación o implementación de proyectos sociales, especialmente vinculados a la promoción de los derechos de las mujeres; la prevención, identificación, atención y derivación de violencia basada en género.</li> <li>• Experiencia de 4 años en temas humanitarios con participación en espacios interinstitucionales, eliminación de la violencia contra las mujeres en contextos de emergencia y humanitarios, y comunicación e incidencia sobre estas temáticas, es una ventaja.</li> </ul>



- Experiencia de al menos 3 años en la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos, enfoque de género y el enfoque centrado en sobrevivientes de VBG.

- Experiencia de al menos 3 años en la aplicación de estándares nacionales e internacionales sobre VBG en emergencias y entornos humanitarios.

- Experiencia de al menos 3 años en coordinación de mecanismos nacionales y locales de coordinación y derivación de casos de VBG.

- Trabajo previo en las zonas de intervención del proyecto.

#### **Idiomas:**

Inglés intermedio (oral, lectura y escritura).

Suficiencia en Español o como lengua materna.

**Sistemas informáticos:** Dominio a nivel de usuario de entorno Windows, Internet y aplicaciones de oficina como Google Suite (Gmail, Google Docs, Drive). Manejo de MS Office (Word, Excel, Power- Point, Access).

Manejo de plataformas de comunicación virtual.

#### **Competencias básicas:**

##### Valores

- Integridad /compromiso con el mandato
- Actúa de acuerdo con los valores de Naciones Unidas, el UNFPA y se responsabiliza de las acciones realizadas.
- Socialización de conocimiento/aprendizaje continuo.
- Comparte activamente nuevos conocimientos.
- Valoración de la diversidad.
- Demuestra una visión amplia, aprecia diferencias en valores y aprende de la diversidad cultural. Toma acciones apropiadas al contexto religioso y cultural y muestra respeto, tacto y consideración respecto a diferencias culturales. Observa y busca información para entender las perspectivas de otros.

##### Manejo de Relaciones


- Trabajo en equipo
- Trabaja en colaboración con colegas dentro y fuera del UNFPA para permitir el logro de metas comunes y objetivos compartidos. Activamente busca la solución de desacuerdos y apoya decisiones del equipo.

##### Comunicación de información e ideas

- Entrega información oral y escrita de manera oportuna a requerimiento de la oficina, de forma efectiva y de fácil comprensión.
- Participa en reuniones y discusiones de grupo activamente escuchando y compartiendo información.
- Expresa ideas con la intención de resolver temas. Considera lo que otros manifiestan y responde apropiadamente a las críticas.

##### Manejo de conflicto y autocontrol



	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maneja relaciones personales manteniendo la calma, tranquilidad y paciencia incluso en situaciones de tensión o durante una crisis y evita entrar en conflicto improductivo.</li> <li>● Expresa desacuerdo de manera constructiva, se focaliza en el asunto y no en la persona. Tolera condiciones de incertidumbre y ambigüedad y continúa trabajando productivamente.</li> <li>● Respeto de los principios directores del trabajo en violencia basada en género.</li> </ul> <p><u>Trabajo con personas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se integra dentro de la unidad de trabajo.</li> <li>● Activamente contribuye a lograr resultados con otros miembros del equipo.</li> <li>● Acepta responsabilidad por el rendimiento personal participando en la planificación individual y de equipo. Establece objetivos buscando retroalimentación y actuando para continuamente mejorar el desempeño.</li> </ul> <p><u>Liderazgo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pensamiento analítico y estratégico</li> <li>● Utiliza las herramientas analíticas apropiadas y lógica para recolectar, definir y analizar información, situaciones y problemas.</li> </ul>
<p><b>Insumos y confidencialidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se entregará información y documentación relevante relacionada con el alcance del trabajo y propósito de la contratación.</li> <li>● Toda la información recibida y producida en el marco del proyecto, de este contrato y/o de la relación con el UNFPA será manejada con criterio de confidencialidad.</li> <li>● Los productos y documentos realizados en el marco de este contrato son de exclusiva propiedad del UNFPA.</li> <li>● No se proveerá de servicio de telefonía celular ni de internet. La persona contratada deberá tener sus propios recursos de comunicación y conectividad.</li> </ul>
<p><b>Otra información relevante y condiciones especiales, si las hubiere:</b></p>	<p><b>Criterios para la selección</b></p> <p>Ponderación para la selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 40% la hoja de vida</li> <li>▪ 60% entrevista</li> </ul>
<p><b>Firma del Representante Auxiliar de UNFPA en Ecuador:</b></p> <p>Firmado por:                    EF00679F9EF6477...</p> <p><b>Fecha:</b> 13-dic.-2024</p>	